

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA VI REUNIÓN DEL PLENO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE CULTURA

Pamplona

19 de diciembre de 2006

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- Se renueva el cargo de Vicepresidente Segundo de la Conferencia Sectorial de Cultura. Le corresponde al Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Se acuerda convocar una reunión extraordinaria de la Comisión Técnica Sectorial en los primeros días del mes de enero de 2007 para informar sobre la fórmula prevista y la regulación propuesta por el Ministerio de Cultura, con el fin de ejecutar la sentencia del 26 de octubre de 2006, por incumplimiento de la Directiva 92/100/CEE del Consejo de la Unión Europea, de 19 de noviembre de 1992, sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual.
- Elección de representantes de Comunidades Autónomas en la Comisión Española sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital como seguimiento del proyecto europeo de la Biblioteca Digital Europea. Se acuerda incrementar el número de participantes de seis a ocho y las Comunidades Autónomas elegidas son: las Illes Balears y Andalucía, cinco votos, las Comunidades de Madrid y Cataluña, cuatro, y las Comunidades de Galicia, Castilla-León, Valencia y Asturias, tres.